

Tipo de sesión: ORDINARIA

Hora de inicio: 19:00

Hora de finalización: 22:00

Participantes

Alcalde:	Concejales Suplentes:
Gustavo Rodríguez (FA)	Daniela Ruzzo (FA)
	Alberto Baccino (FA)
Concejales Titulares:	
Jorge Baccino (FA)	
Rosario Lugo (FA)	
Nombre de quien preside:	Gustavo Rodríguez

Visitantes: Leonardo Herou, Martin Barindelli y Juan Carbajal de la Dirección de Gestión Ambiental de la Comuna.

Orden del día:

- 1) Lectura del Acta N°022/16.
- 2) Charla referente a Gestión y Planificación del quinquenio con visitantes de Gestión Ambiental de la Comuna.
- 3) Transposición de rubros.
- 4) Visita del escritor Federico Ibanier.
- 5) Concurso para confección del logo del municipio.
- 6) Apoyo a Asociación APLA.
- 7) Solicitud de BERACA.
- 8) Solicitud de Móvil de Salud.

Desarrollo:

1-Se dio lectura al Acta N°022/16, la misma fue aprobada y firmada.

2-Se recibió al Director de Gestión Ambiental, Sr. Leonardo Herou junto con integrantes de la misma Sres. Martin Barindelli y Juan Carbajal, los mismos concurren a efectos de informar al concejo sobre las diferentes propuestas y planes de gestión que se han definido desde dicha dirección para desarrollar a lo largo del quinquenio. El objetivo principal es lograr el trabajo en equipo y la coordinación de tareas que involucren a la dirección, al municipio y a los vecinos. Proponen definir junto al municipio un plan de trabajo para cada barrio en donde se refleje un compromiso entre el gobierno departamental, el gobierno

CONSESA

ALCALDESA

CONSEJAL



Los ejes de la gestión que se han definido son:

*Inversión: se invertirán 13 millones de dólares para la compra de vehículos, contenedores, maquinaria, etc. También se construirá una Estación de Transferencia en la ciudad de Las Piedras la cual facilitará el traslado de los residuos que se recolectan en todo el departamento. Además se seguirá trabajando en la Planta de Clasificación de Residuos.

*Gestión: se trabajará con los siguientes sistemas de limpieza; manual, contenedor público y contenedor domiciliario. Para este municipio se instalarán 50 contenedores públicos para los centros de estudio y complejos habitacionales, según datos obtenidos de último censo, se instalarán unos 5950 contenedores domiciliarios en todas las viviendas, y en zonas rurales se seguirá trabajando con el sistema de recogido manual el cual funciona semanalmente. Así mismo, se señaló que se tendrán en cuenta aquellos casos especiales y los mismo serán evaluados para así instalar la mejor opción en cada caso.

Se contará además con dos camiones de respuesta rápida los cuales funcionarán conjuntamente en los municipios de Barros Blancos, Pando, Emplame Olmos y Suárez, éstos estarán a cargo de recibir denuncias y atender casos puntuales en la vía pública. Continuará funcionando el sistema de barrido y papeleo, la recolección de restos vegetales y voluminosos seguirá cada 15 días y se sumará un servicio de cajas domiciliarias las cuales serán instaladas en varios puntos también cada 15 días.

Una vez instalados los contenedores domiciliarios se apunta que a al menos unas 560 familias, ubicadas en determinada zona (la cual será elegida por el municipio) pasen a contar con el sistema de doble contenedor, es decir, uno para restos reciclables y otro para restos no reciclables. De esta manera de los restos reciclables podrán ser procesados por las Cooperativas Clasificadoras.

Se incluirá un servicio destinado a los comercios que consiste en la recolección gratuita de residuos reciclables, se instalarán unos 25 módulos para entrega voluntaria por parte de los vecinos de estos residuos y se definirán los llamados ECOPUNTOS que trabajan en la educación ambiental y donde también se recibirán reciclables.

Para los espacios públicos se planteó la forestación de 500 árboles y la realización junto con vecinos de talleres en donde se decidirán qué especies serán plantadas en los diferentes barrios. También se plantarán 800 florales. Para la realización de podas se contará con una grúa, 4 operarios y maquinaria de mano por microregión, el municipio se encargará de pagar parte de los salarios de la cooperativa que proporcionará a los operarios. Las podas se realizarán en otoño e invierno y en verano y primavera se harán mantenimiento en los espacios públicos.

Se trabajará en un plan bi-departamental junto con la Intendencia de Montevideo para solucionar los problemas de la cuenca del Arroyo Toledo en donde se contralará la calidad del agua como hasta ahora y la recuperación de algunas zonas.

Para la gestión de riesgo se viene trabajando en el tema de la formación de comité de emergencias donde se cuenta con un mapa de riesgo de la zona y sobre el cual se elaborará un plan de riesgo el cual incluirá los pasos a seguir ante una emergencia.

*Comunicación: se crearon páginas en facebook y twitter en donde se informa sobre la gestión y los diferentes pasos a seguir en cuanto a la planificación de la Dirección. También hay un celular el cual recibe denuncias.

*Educación: se pretende apoyar y estimular la educación ambiental de manera formal y no formal. Realizando talleres con las distintas instituciones, con el municipio y con los vecinos.

*Control y vigilancia: se creó un plan de control y vigilancia el cual funciona para monitorear y controlar las diferentes situaciones que existen y que surgirán y en caso de corresponder se aplican y se aplicarán sanciones, también se creó un equipo de guardaparques para cuidar los diferentes espacios públicos.

Comuna Canaria
Tomás Berreta 370 - Canelones - Uruguay
Tel.. (598) 2 1828
e-mail: canelonestescucha@imcanelones.gub.uy
www.imcanelones.gub.uy



3-Debido a que no hay disponibilidad en los diferentes rubros afectados a los gastos realizados por el Alcalde en el período desde el 20/05/16 al 19/06/16 y que éstos deben ser imputados, surge la necesidad de solicitar transposición de los rubros que si cuentan con disponible para los rubros que lo necesitan.

4-Se informó que la Red Institucional de Joaquín Suárez organizó para el día de la fecha una charla literaria con el escritor uruguayo Federico Ivanier destinada a niños y adolescentes, representantes de las escuelas de la planta urbana y del Liceo de Joaquín Suárez. Desde el Liceo de Joaquín Suárez se solicitó la colaboración de municipio para pagar los honorarios del escritor los cuales ascienden a 2UR, las que calculadas al mes en curso suman \$U1.814 (Pesos Uruguayos mil ochocientos catorce). Se aprobó por parte de este concejo realizar el gasto correspondiente.

5-Se planteó por parte del Alcalde la realización de un concurso a nivel del Liceo de Joaquín Suárez a efectos de elegir un logo que caracterice al municipio. Se decidirá en próximas sesiones cual será el premio para el ganador y la fecha de la realización.

6-Visto que en sesión del día 18 de mayo del corriente se aprobó realizar el gasto para brindar apoyo a Asociación APLA para la realización de la jornada de castración para perros y gatos, se emitió Resolución respaldando el mismo.

7-Se recibió nota desde la Fundación BERACA quienes solicitan seguir usando el espacio del vagón como hasta ahora, los días que lo ocupan son los jueves de 19 a 20:30 horas y los sábados de 15 a 16. Luego de tratar el tema se decidió aprobar el uso de dicho espacio.

8- Se resolvió solicitar a la comuna el móvil de salud para nuestra localidad, en los próximos días desde el municipio se harán las gestiones correspondientes.

Votación:

Tema 1	<i>afirmativa</i>	4 en 4	
Tema 2	"	4 en 4	
Tema 3	"	4 en 4	
Tema 4	"	4 en 4	
Tema 5	"	4 en 4	
Tema 6	"	4 en 4	
Tema 7	"	4 en 4	

Resoluciones:

Tema 2) Resoluciones N°037/16 y N°038/16

Tema 3) Resolución N°035/16

Tema 6) Resolución N°036/16

La presente Acta que ocupa los folios 80 y 81, se lee otorga y firma en Joaquín Suárez, el día 20 de Julio de 2016.-

Comuna Canaria

Tomás Berreta 370 - Canelones - Uruguay

Tel.. (598) 2 1828

e-mail: canelonesteescuchoa@imcanelones.gub.uy

www.imcanelones.gub.uy

Ronald Ruiz
CONSEJAL

Daniela RUZZO
ALCALDESA

Concejal

Rosario Wóo

DANIELA RUZZO

Sergio Bracco

